



CIRCUITOS



2025-26

Ajedrez

NORMATIVA



CALENDARIO

1 JORNADA

21 FEBRERO

EL EJIDO

2 JORNADA

21 MARZO

TÍJOLA

3 JORNADA

09 MAYO

BERJA - CENTRO USOS MÚLTIPLES

Colabora:

- Delegación Prov. Fed. And. de Ajedrez.
- Ayuntamiento de El Ejido
- Ayuntamiento de Tíjola
- Ayuntamiento de Berja



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Destinatarios y categorías

Podrán participar en el “Círculo Educativo de Promoción del Ajedrez”, cualquier persona en edad escolar perteneciente a clubes, grupos y municipios, federados o no con naturaleza jurídica dentro de la provincia de Almería, en condiciones físicas idóneas para la práctica del **Ajedrez**.

Si bien el concepto y clasificación del Círculo de Promoción del Ajedrez 2025/26 estará reservado a clubes, grupos, municipios y jugadores federados o no, con naturaleza jurídica dentro de la provincia de Almería.

Las categorías deportivas convocadas para estos Circuitos son las siguientes:

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO
Petate (integrada Pre-benjamín)	2020 en adelante
Pre-Benjamín	2018-2019
Benjamín	2016-2017
Alevín	2014-2015
Infantil-Cadete	2010-2013

Calendario

En la edición 2025/26 se ha programado el desarrollo dos jornadas de los “**Circuitos Educativos de Promoción del Ajedrez**”, ninguno de las cuales están catalogados como competiciones oficiales de esta modalidad

JORNADA	FECHA	LUGAR
1	21/02/26	EL EJIDO
2	21/03/26	TÍJOLA
3	09/05/26	BERJA

Sistema de inscripción de participantes

1) Adscripción al proyecto:

Las entidades que estén interesadas en participar en estos Circuitos deberán estar adscritas al proyecto. Este trámite de adscripción se realiza una sola vez independientemente que se pretenda participar en actividades de “Ligas Educativas de Promoción Deportiva”, “Encuentros Educativos de Promoción Deportiva”, “Talleres Educativos de Promoción Deportiva” o “**Circuitos de Promoción del Rendimiento de Base**”.

En el caso que una Entidad/club no se haya adscrito al proyecto previamente para su participación en otra actividad, y quiera inscribir grupos de participación en este contenido del proyecto, deberá cumplimentar el [formulario de adscripción](#) para “Juegos Deportivos Provinciales”.

De conformidad con lo indicado en el art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la tramitación de este procedimiento será electrónica, por lo que la realización de cualquiera de sus trámites se efectuará a través de la web www.dipalme.org. En su caso, los Centros Educativos y Clubes interesados pueden acogerse a la adscripción del ayuntamiento de referencia y participar bajo su tutela.

▪ **Inscripción de grupos de participación:** Para poder participar en los encuentros educativos de promoción de Ajedrez se deberá aportar la documentación necesaria para la validación del procedimiento de inscripción según el siguiente requisito:

Autorización de los/as tutores/as legales según modelo normalizado, debidamente firmado (se recuerda que este requisito es imprescindible para admitir la inscripción de un/a deportista menor de edad y que la suplantación de la firma será responsabilidad del/a coordinador/a responsable de este procedimiento). En éste el firmante manifiesta expresamente conocer los protocolos específicos determinados para la prevención de situaciones excepcionales sanitarias que correspondan a la práctica físico deportiva que va a desarrollar la persona autorizada. **Una vez adscrito el club, deberá dirigirse a la Delegación deportiva correspondiente para realizar el proceso de inscripción y entregar toda la documentación necesaria.**

Derechos de Inscripción: 9 € por niño/a en la cta. de la delegación de Ajedrez, enviando el justificante de ingreso bancario al correo circuitoajedrez@gmail.com

Para formalizar el procedimiento de inscripción, se entregarán los originales a la Delegación de Ajedrez antes del comienzo de cada jornada.

Para cualquier consulta cuentan con el siguiente directorio:

SEDE	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX	CORREO
PABELLÓN MOISÉS RUIZ	Ctra. de Níjar, 1 04009 - Almería	Telf.: 950 211 363 950 211 228	apablova@dipalme.org

El plazo máximo de inscripción es hasta las 14.00 h. del lunes 16 de febrero. No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo.

Los grupos de participación que no cumplan con los requisitos mínimos en cuanto a documentación a aportar, no serán incluidos en los Circuitos Educativos de Promoción del Ajedrez.



NORMATIVA TÉCNICA

Desarrollo y horario

Se establecerá una sola competición en cada categoría: 3 jornadas con 6 rondas en cada una. El horario de las partidas será:

1ª) 10.00 h.

2ª) 11.15 h.

3ª) 12.15 h.

La finalización de la jornada será a las 13.30 h.

Emparejamiento: Informático. Programa Swiss Manager.

Desempates: 1º: Buchholz -2 2º: Progresivo FIDE. 3º: Número de partidas ganadas.

Procedimiento al comienzo de cada sede

- Al inicio de cada prueba habrá una mesa arbitral dónde los delegados de cada club/equipo o el propio jugador deberá de darse de alta para ser activado en esa jornada (hay que hacer lo mismo en las tres).
- Después de darse de alta se desalojará la sala de juego hasta que la organización le comunique el inicio de la competición.
Los jugadores deberán comprobar los puntos en cada ronda y certificar que el árbitro le ha anotado correctamente su punto.

Incomparecencias

Todos los jugadores están obligados a jugar sus partidas. Si un jugador no comparece a la primera ronda de cada jornada sin previo aviso quedará retirado de las rondas que se disputen en dicha jornada.

* Nota Importante: Todos los jugadores inscritos, estarán “inactivos” antes de cada jornada. Para pasar a “activos” y que puedan jugar, deben darse de alta en la mesa de los árbitros. Este proceso se llevará a cabo en cada una de las jornadas.

Premios

Se establecen los siguientes premios:

- Petate: 3 masculinos y 3 femeninos.
- Prebenjamín: 3 masculinos, 3 femeninos y 3 por equipos.
- Benjamín: 3 masculinos, 3 femeninos y 3 por equipos.
- Alevín: 3 masculinos, 3 femeninos y 3 por equipos.
- Infantil-Cadete: 3 masculinos, 3 femeninos y 3 por equipos.

Para determinar los premios por equipos, se tendrá en cuenta la suma de los puntos de los:

- 5 mejores Pre-benjamines o petates.
- 5 mejores Benjamines.
- 5 mejores Alevines.
- 5 mejores Infantil-Cadetes.

El torneo será válido para elo FADA (ranking autonómico), al estar registrado por la Federación Andaluza los jugadores cuentan con un Seguro para poder participar con todas las precauciones posibles.

